ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES			
1.1. CONTRATO	205 DE 2026		
1.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	**1.3. CLASE DE CONTRATO**	SUMINISTRO
1.4. CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL AGRADO		
1.5. CONTRATISTA	MERCEDES VALENCIA CEDIEL, propietaria del establecimiento de comercio ESTACIÓN DE SERVICIO EL AGRADO		
1.6. IDENTIFICACIÓN	C.C. 26.441.858 expedida en El Agrado, Huila		
1.7. DOMICILIO/TEL	CARRERA 11 No. 7-28 AGRADO-HUILA		
1.10. OBJETO	"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE - ACPM) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL EJÉRCITO - BATALLÓN ENERGÉTICO VIAL 12 - SEGÚN ACTA DE COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO NO. 001 DEL 13 DE ABRIL DEL 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL PISCC Y PLAN MUNICIPAL DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA".		
1.11. VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE.		
1.12PLAZO DE EJECUCIÓN	El contrato será ejecutado desde la suscripción del acta de inicio, en un plazo de DOS (02) MESES o hasta agotar presupuesto		
1.13. CDP	2026000435 del 16 de septiembre de 2026		
1.14. RP	2026000574 del 14 de octubre de 2026		
1.15. PÓLIZA	ASEGURADORA SOLIDARIA / PÓLIZA N: 560-47-99000202865 Anexo 0		
2.1 DATOS DEL SUPERVISOR			
2.1 NOMBRE	**NELSON JAVIER ESCALANTE VEGA**		
2.2 CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		

Proyectó: Apoyo Jurídico.
Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz.
Firma

Revisó: Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos.
Nombre: Nelson Javier Escalante Vega.
Firma

Aprobó: Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.
Nombre: Nelson Javier Escalante Vega.
Firma

3 GARANTÍAS

AMPARO	VALOR DE LA GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	20% del valor del contrato	$6.000.000	05	10	2026	14	12	2026
Calidad del servicio.	20%	$6.000.000	05	10	2026	14	12	2026

4. CONTENIDO

En la fecha hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y a los términos de referencia o invitación pública o el contrato.

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR	CONTRATISTA
NELSON JAVIER ESCALANTE VEGA Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos	**MERCEDES VALENCIA CEDIEL, propietaria del establecimiento de comercio ESTACIÓN DE SERVICIO EL AGRADO**

Proyectó: Apoyo Jurídico.
Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz.
Firma

Revisó: Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos.
Nombre: Nelson Javier Escalante Vega.
Firma

Aprobó: Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.
Nombre: Nelson Javier Escalante Vega.
Firma